

Las obras están incluidas en el Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2018/30 para impulsar la calidad ambiental y la eficiencia energética

La Comunidad de Madrid duplicará la capacidad de tratamiento de la depuradora Arroyo El Plantío

- Los trabajos supondrán una inversión de 21,7 millones de euros y contarán con un plazo de ejecución de 46 meses
- Permitirá el tratamiento de los futuros desarrollos urbanísticos de Majadahonda y Las Rozas de Madrid

24 de diciembre de 2018.- La Comunidad de Madrid, a través del Canal de Isabel II, llevará a cabo próximamente la propuesta de adjudicación del contrato para el proyecto y obra de ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Arroyo El Plantío de Majadahonda. El contrato, con un importe de adjudicación de 21.702.340,32 euros, contará un plazo de ejecución de 46 meses.

Esta actuación permitirá el tratamiento de los caudales producidos por los futuros desarrollos urbanísticos de Majadahonda y Las Rozas de Madrid y, al mismo tiempo, permitirá alcanzar la eliminación de nutrientes exigida en el marco del Plan Nacional de Calidad de las Aguas.

La EDAR Arroyo El Plantío tiene una capacidad actual de tratamiento de 15.000 metros cúbicos diarios y con este proyecto se duplicará, pasando a 30.000. Así, la planta será capaz de eliminar la carga contaminante equivalente a la producida por una población de 150.000 habitantes. Además, el contrato contempla la reserva de espacio en las instalaciones para poder tratar hasta 40.000 metros cúbicos diarios.

Por otra parte, se llevará a cabo la ampliación del tratamiento terciario existente para poder suministrar agua regenerada a zonas verdes públicas y particulares del municipio de Villanueva del Pardillo. Finalmente, se dotará a las instalaciones de equipos de motogeneración para el aprovechamiento energético del biogás producido en la depuradora.

NUEVO IMPULSO A LA CALIDAD AMBIENTAL

Estas obras forman parte de la línea 4 del Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2018/30 para impulsar la calidad ambiental y la eficiencia energética. En ella se incluye el plan de excelencia en depuración, cuyo objetivo es mejorar la calidad

de los vertidos procedentes de las plantas de tratamiento de aguas residuales y contribuir al buen estado de los ríos de la región.

Canal de Isabel II nació hace más de 165 años para abastecer de agua a la ciudad de Madrid. Sus más de 2.500 empleados trabajan a diario para prestar servicio a más de 6 millones de personas en la región.

Es una empresa innovadora, líder en su sector y reconocida internacionalmente por su gestión del ciclo integral del agua. Opera 13 embalses; 78 captaciones de aguas subterráneas; 14 plantas de tratamiento de agua potable; 17.556 kilómetros de red de aducción y distribución; 131 estaciones de bombeo de agua potable y 133 de aguas residuales; 14.956 kilómetros de redes de alcantarillado; 65 tanques de tormenta; 877 kilómetros de colectores y emisarios; 157 estaciones depuradoras de aguas residuales; y 588 kilómetros de red de agua regenerada.